D.O.R.F. 656

Tunja, Octubre 03 de 2024.

Ingeniero
WILINTHON ALONSO BUITRAGO R.
DIRECTOR OFICINA TÉCNICA SISTEMAS
CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

Asunto: **SOLICITUD INCLUSIÓN NOTIFICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ PRF 035-2024**

Cordial saludo,

En garantía y amparo de los Derechos Constitucionales al DEBIDO PROCESO Y DEFENSA TÉCNICA, se surte la correspondiente NOTIFICACIÓN EN PAGINA WEB del AUTO DE APERTURA NRO. 534 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL NRO 035-2024 ADELANTADO ANTE EL MUNICIPIOD DE RONDON

En virtud de lo anterior, me permito solicitarle muy respetuosamente, PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ; el presente oficio remisorio, el Auto mencionado anteriormente y la cartelera de publicación. Los cuales adjunto en copias electrónicas, correspondiente a la persona que relaciono a continuación, de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

PROCESO	NRO. / FECHA AUTO	ENTIDAD AFECTADA	NOMBRE IMPLICADO	IDENTIFICACIÓN
035-2024	AUTO DE APERTURA NRO. 534 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024	MUNICIPIO DE RONDON	DEIVER CASTILLO ZABALA	CC. 1.073.384.192

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1437 de 2011 y así garantizar el Debido Proceso y el derecho a la defensa. Una vez cumplidos los términos perentorios de ley, de la Contraloría General de Boyacá.

HÉCTOR DAVID ORTIZ ALFARO
Director Operativo De Responsabilidad Fiscal

FIRMA		FIRMA		FIRMA	
ELABORÓ	*MARÍA FERNANDA URIBE*	REVISÓ	*HÉCTOR DAVID ORTIZ*	APROBÓ	*HÉCTOR DAVID ORTIZ*
CARGO	*AUXILIAR ADMINISTRATIVO*	CARGO	*DIRECTOR OPERATIVO DE RESPONSABILIDAD FISCAL*	CARGO	*DIRECTOR OPERATIVO DE RESPONSABILIDAD FISCAL*